



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : LUZ MARIA GAYOSO RUTH Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 504,000 QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS DEL MES DE MAYO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°194 DE FECHA 22.01.2014
 Fecha de Pago : 27/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	20	23/05/2014	504,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		504,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	504,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	504,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		453,600
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		50,400
Sumas Iguales		1,008,000	1,008,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	74,821,000		
Total Comprometido	874,715,968		
Saldo	40,105,032		






Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 165
 FECHA 28 MAYO 2014